



DIPUTACION DE ZARAGOZA

SECRETARIA GENERAL

Plaza de España, 2 - 50071 ZARAGOZA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 56 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local 196 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, adjunto remito a los efectos procedentes, **EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO PROVINCIAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA 18 DE ENERO DE 2017.**

### **DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA**

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno Provincial de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día **dieciocho de enero de 2017.**

En la Ciudad de Zaragoza, siendo las once horas y ocho minutos del dieciocho de enero de 2017, bajo la Presidencia del Vicepresidente Primero. Sr. DON MARTÍN LLANAS GASPAR, previa convocatoria, se constituyó en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial la Corporación Provincial en Pleno, con objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, asistiendo la Vicepresidenta Segunda DOÑA MARIA TERESA LADRERO PARRAL, y los Iltres. Sres. Diputados que a continuación se relacionan:

Don Francisco Compés Martínez, Don Oscar Lorente Sebastián, Doña Maria Pilar Carmen Mustieles Aranda, Doña Ana-Cristina Palacín Canfranc, Don Pedro Feliciano Tabuenca López, Don José Carlos Tirado Ballano, Doña I. M<sup>a</sup> Mercedes Trébol Bartos, Don Alfredo Zaldivar Tris, Don Francisco Artajona Ramón, Doña Inmaculada de Francisco Trigo, Don Miguel Ángel Francés Carbonel, Don José Manuel Gimeno Castellón, Doña M<sup>a</sup> Ángeles Larraz Sánchez, Doña María Jesús Martínez del Campo, Doña Marta Abengochea Aurensanz, Doña Elena García Juango, Don José Ángel Miramón Serrano, Don Rubén Ramos Antón, Doña M<sup>a</sup> Elena Martínez Ortín, Don Conrado Gayán Aliacar, Don Bizén Fuster Santaliestra.

Se hallan presentes veinticuatro miembros de los veintisiete que componen la Corporación.

Asiste la Interventora General de la Corporación Doña María Pilar Santafé Pomed.

Actúa como Secretario el Letrado Asesor de la Corporación Don Pedro Luis Martínez Pallarés.

La Presidencia abre la sesión, y se proceden a tratar los asuntos del orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

#### **1.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.**

Por unanimidad se acordó aprobar, las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 23 y 29 de diciembre de 2016.

#### **2.- EXTRACTO DE LOS DECRETOS DICTADOS POR LA PRESIDENCIA EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2016.**

Queda enterada la Corporación de los Decretos de la Presidencia números, 2673 a 2992, ambos inclusive, correspondientes al mes de diciembre de 2016.

#### **3.- DAR CUENTA DEL DECRETO Nº. 34, DE 12 DE ENERO DE 2017, POR EL QUE SE ADSCRIBE AL RÉGIMEN DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA AL ILTRE. SR. D. LUIS JOSÉ ARRECHEA SILVESTRE, DIPUTADO PROVINCIAL.**

Queda enterado el Pleno Corporativo del Decreto de la Presidencia núm.34/2017 de 12 de enero.

#### **4.- MODIFICAR LAS COMISIONES INFORMATIVAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA 2017.**

Por unanimidad, se acordó modificar las comisiones informativas de la Diputación Provincial de Zaragoza, fijando su número, composición y la periodicidad de sus sesiones.

#### **5.- INADMITIR LA SOLICITUD DE REVISIÓN DE OFICIO, EN RELACIÓN CON EL DECRETO DE PRESIDENCIA Nº 1670/2016, FORMULADA POR D. ANTONIO SERRANO PASCUAL.**

Con la ausencia del Sr. Vicepresidente, y por unanimidad de los miembros presentes, se acordó, inadmitir la solicitud de revisión de oficio presentada por D. Antonio Serrano Pascual, de fecha 14 de noviembre de 2016, en relación con el Decreto de la Presidencia numero 1.670 de 28 de julio de 2016.

#### **6.- APROBAR INICIALMENTE EL PROYECTO DE LA OBRA "ACONDICIONAMIENTO DE LA CV-314 DE MOVERA A PASTRIZ".**

Por unanimidad, se acordó aprobar provisionalmente el Proyecto de obras "ACONDICIONAMIENTO DE LA CV-314 DE MOVERA A PASTRIZ".

#### **7.- APROBAR INICIALMENTE EL PROYECTO DE LA OBRA "ACONDICIONAMIENTO DE LA CV-607 DE CASTEJÓN DE VALDEJASA A TAUSTE. TRAMO P.K. 0+000 A P.K. 4+330".**

Por unanimidad, se acordó aprobar provisionalmente el Proyecto de obras "PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE LA CV-607, DE CASTEJÓN DE VALDEJASA A TAUSTE. TRAMO P.K. 0+000 A P.K. 4+330".

### **PROPUESTAS Y MOCIONES**

#### **8. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN QUE PRESENTA EL PORTAVOZ DEL GRUPO PROVINCIAL CHUNTA ARAGONESISTA, EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, EN RELACIÓN CON EL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA (PLUSVALÍA).**

Una vez aceptada la petición de los grupos políticos de retirar el punto segundo, por unanimidad se acordó la moción instando al Gobierno de España a promover una nueva regulación legal del impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana, con el fin de evitar la incertidumbre e inseguridad jurídica que se está produciendo con la regulación actual y los cada vez más numerosos pronunciamientos judiciales en contra de la misma, de forma que los elementos del impuesto respondan al hecho imponible supuestamente gravado; esto es, el incremento de valor del terreno hasta su transmisión.

#### **9. MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO PROVINCIAL EN COMUN, EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, RELATIVA A LA PRESTACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN CENTROS PRIVADOS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS (EDUCACIÓN CONCERTADA).**

Sometida a votación se rechaza la moción que solicita instar al Gobierno de Aragón a que en el próximo proceso de renovación de conciertos educativos, no se renueven los conciertos de 1º de Educación Infantil en su segundo ciclo y en la etapa no obligatoria de bachillerato, en aquellos centros privados situados en localidades, o zonas educativas de las mismas, cuyas plazas puedan ser asumidas por los centros públicos allí ubicados; y que no se establezcan nuevos conciertos educativos en

ninguno de los tramos, obligatorios o no, de la educación no universitaria y se empiece a trabajar por una supresión progresiva de todos los conciertos educativos.

**10. MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO PROVINCIAL CIUDADANOS, EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, PARA UN CAMBIO DE ORIENTACIÓN DE LA PUBLICIDAD INSTITUCIONAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA.**

Sometida a votación se rechaza la moción que insta a la Corporación a un cambio de orientación de la publicidad institucional de la Diputación Provincial de Zaragoza.

**11. MOCION QUE PRESENTA EL GRUPO PROVINCIAL POPULAR, EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, PARA SOLICITAR AL GOBIERNO DE ARAGÓN UNA DOTACIÓN PRESUPUESTARIA DE SUBVENCIÓN PARA LA POLICÍA LOCAL DE LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA**

Una vez aceptada la petición de los grupos políticos de eliminar el importe que figura en la propuesta, por mayoría, con 20 votos a favor, ningún voto en contra y 4 abstenciones, se aprueba la moción solicitando al Gobierno de Aragón una dotación presupuestaria de subvención para la policía local de los municipios de la provincia de Zaragoza.